



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

# Certificado e informe de no defunción

---

Última actualización: 07 marzo, 2024

---

## Descripción

Acredita legalmente el fallecimiento de una persona, y detalla su nombre, RUN, sexo y fecha de nacimiento.

**Existen tres tipos de certificados de defunción:**

- Todo trámite.
- Asignación Familiar.
- Con causa de muerte.

Además, puedes solicitar el **informe de no defunción**.



Chile  
Atiende

- Ingresa al [sitio web del Registro Civil](#).
- Accede a la [aplicación Civil Digital App](#) (disponible para Android e iOS).
- Acude a una [oficina o tótem de autoatención](#) del Registro Civil.
- Dirígete a una [sucursal de ChileAtiende](#) o a un [Módulo Express ChileAtiende](#).

#### Importante:

- Debes contar con el RUN de la persona fallecida.
- Si necesitas presentar el documento en el extranjero, apostíllalo en línea. Marca la opción “Sí, apostillar”, y selecciona el país donde presentarás el certificado.
- Si eres una persona chilena y te encuentras en el extranjero, obténlo a través de los [consulados](#) o en el [sitio web del Registro Civil](#).

#### ¿Cuál es el costo de los documentos?

- **Gratuito:**
  - Sitio web, aplicación Civil Digital App y tótems de autoatención del Registro Civil.
  - Sucursales y Módulos Express ChileAtiende.
- **En oficinas del Registro Civil:**
  - Todo trámite: \$710.
  - Asignación Familiar: \$290.
  - Con causa de muerte: \$710.

Para más información, comunícate al **teléfono del Registro Civil: 600 370 2000**.

### Solicita tu informe de no defunción

El documento acredita que una persona no ha fallecido, es gratuito y solo se emite si lo pide la persona titular, quien debe tener 16 años o más.

#### ¿Dónde lo pido?

- Ingresa con tu ClaveÚnica al [sitio web del Registro Civil](#). Si no la tienes, [solicítala](#).
- **Si naciste antes del 1 de enero de 1970**, pide el informe al correo electrónico [informe\\_no\\_defunción\\_84@registrocivil.gob.cl](mailto:informe_no_defunción_84@registrocivil.gob.cl), adjuntando el [formulario](#).

Para obtener más información, comunícate al **teléfono del Registro Civil: 600 370 2000**.